

## I. CONDICIONES PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO

### SECCIÓN I CONVOCATORIA

Habiéndose la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico acogido al procedimiento de Régimen Especial por Giro Específico del Negocio para la Contratación, conforme se desprende de la **Resolución Administrativa No. EPMGDT-GG-ER-2024-052 de 21 de agosto de 2024**, suscrita por Ana María Córdova Tacuri, Gerente Financiera Administrativa, delegada de la Máxima Autoridad acorde Resolución Administrativa **EPMGDT -GG-ER-2024-028** de 25 de abril 2024, se convoca a personas naturales y jurídicas, a que presente su oferta técnica y económica para la contratación del **“Servicio de organización y producción del evento Travel Mart”**.

El presupuesto referencial para la ejecución del servicio es de USD \$ 69.280,00 (sesenta y nueve mil doscientos ochenta con 00/100 ctvs) más IVA; y el plazo para la presente contratación es desde la suscripción del contrato hasta el 30 de septiembre del 2024.

Las condiciones generales de esta invitación son las siguientes:

1. El pliego está disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
2. Para poder participar en el presente procedimiento, al momento de la presentación de la propuesta, el o los oferentes interesados deberán encontrarse habilitado en el Registro Único de Proveedores. En consecuencia, para participar, bastará “registrar” o “indicar” en su propuesta, el número o código de RUP.
3. La oferta se presentará de forma física esto es la presentación de un dispositivo magnético que contenga la oferta en las oficinas de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, ubicadas en el Pasaje Oe 3G Río Amazonas N51-20 y Calle N50B (Antiguo Aeropuerto); **hasta las 14h00 del día 27 de agosto de 2024**.
4. Las preguntas que surgieren en el presente proceso de contratación se realizarán conforme al cronograma a través del portal de compras públicas y la audiencia de respuestas a preguntas y aclaraciones se realizará vía telemática ZOOM **el 23 de agosto de 2024 de 10:00 a 11:00 horas**, el link, estará publicado en la página institucional de Quito Turismo.
5. El cronograma del proceso será el siguiente:

Concepto	Día	Hora
Fecha de publicación	21/08/2024	19h00
Fecha límite de preguntas	22/08/2024	19h00
Fecha límite de audiencia de respuestas y aclaraciones	23/08/2024	15h00
Fecha límite de entrega de ofertas	27/08/2024	14h00
Fecha de apertura de ofertas	27/08/2024	15H00
Fecha estimada de calificación	29/08/2024	19h00
Fecha estimada de adjudicación	03/09/2024	19h00

6. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación definidos por la entidad contratante, y tomando en cuenta el mejor costo.

7. Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de Quito Turismo relacionados con la siguiente partida presupuestaria: **730249** denominada EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES por el valor de USD \$ 69.280,00 (sesenta y nueve mil doscientos ochenta con 00/100 ctvs) conforme a la certificación presupuestaria N° 166 de 15 de agosto de 2024.
8. El procedimiento se ceñirá a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública y el presente pliego.



Firmado electrónicamente por:  
ANA MARIA CORDOVA  
TACURI

Ana María Córdova Tacuri

**GERENTE FINANCIERA ADMINISTRATIVA**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO**